



PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE GIPUZKOA
GIPUZKOAKO ZIENTZIA ETA TEKNOLOGIA PARKEA

PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE GIPUZKOA – GIPUZKOAKO ZIENTZIA ETA TEKNOLOGIA PARKEA, S.A.

Denominación social

Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa – Gipuzkoako Zientzia Eta Teknologia Parkea, S.A.

CIF

A20479275

Naturaleza

Sociedad Pública.

Régimen contable

Privado.

Régimen presupuestario

Estimativo con partidas limitativas.

Creación

La sociedad se constituyó mediante escritura pública el 26 de enero de 1994, previa autorización por el [DECRETO 335/1993, de 28 de diciembre, por el que se autoriza a la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial la creación de la Sociedad Pública "Parque Tecnológico de San Sebastián-Donostiako Teknologi Elkartegia, S.A."](#). En la reunión de la Junta General Extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2012 se acordó cambiar la denominación social, pasando a denominarse Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa - Gipuzkoako Zientzia eta Teknologia Parkea, S.A.

Adscripción departamental

Desarrollo Económico y Competitividad.

C.N.A.E.

4110 Promoción inmobiliaria.

Objeto social

La Sociedad tiene por objeto social estimular y promover la iniciativa y la inversión empresarial, mediante la construcción de infraestructuras y posterior venta o alquiler, para la generación de un entorno de calidad que pueda dar respuesta adecuada a las exigencias de localización de empresas innovadoras y de alta tecnología. La generación del entorno de calidad es un importante instrumento que busca dos objetivos principales:

- Diversificación del tejido industrial y empresarial hacia sectores tecnológicamente avanzados, dinámicos y medioambientalmente limpios.
- Potenciación de la relación y la transferencia tecnológica y de conocimiento entre los distintos integrantes de dicho entorno, Universidad, Centros Tecnológicos y Empresas.

Clasificación en contabilidad nacional

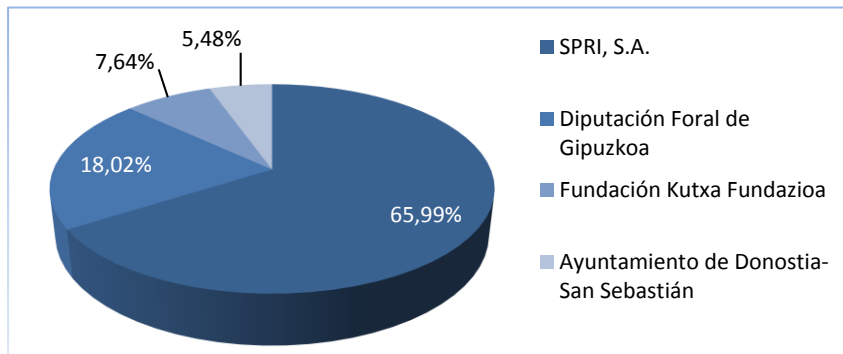
Sociedades no financieras públicas controladas por la CAE.

Capital Social

80.420.400 €

Composición del Capital Social

SPRI, S.A.	65,99%
Diputación Foral de Gipuzkoa	20,89%
Fundación Kutxa Fundazioa	7,64%
Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián	5,48%



Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano colegiado de la Sociedad, al que corresponde la gestión y la representación de la Sociedad en la más amplia medida. Los miembros del Consejo de Administración que formulan las Cuentas anuales del ejercicio 2012 son los siguientes:

D. José Miguel Corres Abasolo	Presidente
D. Juan Ignacio García de Motilola Ubis	Vicepresidente
D ^a . Estibaliz Hernáez Laviña	
D. Imanol Aburto Erdoiza	
D ^a . Leyre Bilbao Elguezabal	
D. Ander Aizpurua Susperregi	
D. Oscar Usetxi Blanco	
D. Jokin Perona Lerchundi	
D. Jon Uriguen Ansola	
D. Sebastián Idarreta Lapazaran	En representación del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián

Designados a propuesta del Sector Público de la CAE: 50,00%

Presupuestos 2012

www.euskadi.net

Cuentas anuales, Informe de gestión y Liquidación de los presupuestos 2012

[Informe de auditoría, Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2012, Liquidación de los presupuestos de capital y explotación, y Memoria del grado de cumplimiento de los objetivos programados.](#)

Principales magnitudes económico-financieras del ejercicio 2012

Activo total	97.996.576 €
Patrimonio neto	80.961.400 €
Importe neto de la cifra de negocios	6.018.714 €
Nº medio de empleados	11

Domicilio Social y Sitio web

Paseo Mikeletegi, 53, 20009 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)

www.pt-gipuzkoa.es